

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA UNION EXPRESO UNEXPRO C. LTDA.**

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Junio del 2018, a las 09H00, en Chile #303 y Luque, edificio Torre Azul, piso 8 oficina 801, se reunió la Junta General Extraordinaria de la misma, con la concurrencia de los siguientes socios: Ing. Myra Holst Díaz, propietaria de 8.900 participaciones sociales; y, el señor Erik Holst Díaz propietario de 100 participaciones sociales; de un valor nominal de cuatro centavos de dólar americano cada una.

Las socia casada comparece debidamente autorizada por su respectivo cónyuges.

Preside la sesión la titular Ingeniera Myra Holst Díaz; y, actúa en la Secretaría el Gerente, doctor Luis Alberto Solines Lara.

Acto seguido, el secretario procedió a constatar la existencia del quórum estatutario; por lo que, estando representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de socios, con el objeto de conocer y resolver sobre:

1. La Memoria del Gerente acerca del ejercicio económico correspondiente al año 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado Financiero y en especial del balance del ejercicio económico del año 2017 y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos.
- 3.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio económico del año 2017.

La sala aceptó por unanimidad constituirse en Junta Universal así como conocer y resolver los puntos de la agenda precedente.

1.- A continuación, el Gerente procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2017, el cual fue aprobado por unanimidad de la sala.

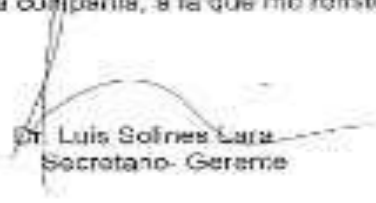
Acto seguido se presentó la memoria del Gerente correspondiente al año 2017 la cual fue aprobada por unanimidad de la sala.

2. Se conocieron el balance del año 2017 y el Estado Financiero y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los cuales fueron aprobados por unanimidad de la sala.

3. En el ejercicio económico correspondiente al año 2017, la compañía ha tenido pérdidas, las mismas que serán amortizadas en ejercicios económicos posteriores.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2017, la compañía ha tenido una pequeña utilidad, la misma que asciende a la suma de USD\$527,43, que será destinará a la cuenta Reserva Facultativa.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se concedió un receso para la radacción del Acta de la presente sesión, hecho lo cual y leído que esta fue, se le dio aprobación, para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación: f) Ing. Myra Holst Díaz-Presidente; f) Dr. Luis Solines Lara-Gerente; f) Ing. Myra Holst Díaz, accionista; f) Erik Holst Díaz, accionista. CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta Universal de Socios de la Compañía Unión Expreso Unexpro C.Ltda., es idéntica a su original que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 22 de Junio del 2018.


Dr. Luis Solines Lara
Secretario- Gerente